

25 AGO 2013

OFICIO No. CPD/194/13
 ASUNTO: Informes financieros 2013.
 Cuernavaca Mor., a 19 de agosto de 2013

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TELLEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGE SU.
 PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), por este medio me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al Primer y Segundo Trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

Primer trimestre 2013

Formato 3

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2013.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2013.

Segundo trimestre 2013

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matricula 2007, 2008 y 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOES) 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2011, 2012 y 2013.

Asimismo, hago entrega del Formato 5 y 5.1 de Seguimiento de Infraestructura Física, de los Fondos FIMES 2008 y 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2011, 2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como de siempre su seguro servidor.

ATENTAMENTE
 Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
 COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

S. E. P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 RECIBIDO
 23 AGO 2013
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

U.A.E.M.
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
 RECIBIDO
 26 AGO 2013
 11:50
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU). Mismo fin.
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
- C.c.p. Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin.
- ✓ Archivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
 RECIBIDO
 23 AGO 2013
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

S. E. P.
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 RECIBIDO
 23 AGO 2013
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Acuse

23 AGO 2013

12:51 Maggy

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/07/2013 DD/MM/AÑO
-------------------------	-------------------------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior Incluye equipamiento e infraestructura 2008 Ejercicio Fiscal Reportado 2013

Nombre del Proyecto General: Programa de Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Objetivo General: Construir los espacios educativos requeridos en las sedes regionales universitarias del Valle y el Jicarero, así como equipar las sedes de la Cuenca, del Volcán y Campus Chamilpa, a efectos de garantizar la operación de los Programas Educativos propuestos y brindar servicios de extensión y difusión de la cultura, a efecto de favorecer la cobertura con calidad y equidad de la demanda educativa del Estado de Morelos.

Trimestre	2
-----------	---

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
15,000,000.00	15,000,000.00		30,000,000.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013 Trimestres				Total ejercido en 2013			
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014				
1	Ampliar la Oferta Educativa en las Sedes Regionales Universitarias a través de la extensión de Programas Educativos de la Licenciaturas ya existentes.	1.1 Equipar los Espacios de Servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	N/A	474,585.12	474,585.12	949,170.24	949,120.38	0.00	0.00		0.00	949,120.38	49.86	99.99	
		1.2 Equipar los Espacios de Servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio en la Sede Regional Universitaria del Volcán.	N/A	329,469.88	329,469.88	658,939.75	652,046.26	0.00	0.00		0.00	652,046.26	6,893.49	98.95	
2	Construir y Equipar la Infraestructura Educativa requerida para la operación de los PE ya existentes y de nueva creación, en los distintos Campus y Sedes Regionales Universitarias.	2.1 Construir la Infraestructura Educativa Básica para la Operación de los Programas Académicos en la Sede Regional Universitarias del Jicarero	N/A	5,745,521.76	5,745,521.76	11,491,043.52	10,053,024.06	0.00	0.00		0.00	10,053,024.06	1,438,019.46	87.49	
		2.2 Equipar los espacios de servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Jicarero.	N/A	613,198.42	613,198.42	1,226,396.84	1,016,629.26	0.00	0.00		0.00	1,016,629.26	209,767.58	82.90	

		2.3 Construir la Infraestructura Educativa Básica para la Operación de los Programas Académicos en la Sede Regional Universitarias del Valle.	N/A	4,604,875.00	4,604,875.00	9,209,750.00	9,209,750.02	0.00	0.00			0.00	9,209,750.02	-0.02	100.00
		2.4 Equipar los espacios de servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Valle.	N/A	577,840.03	577,840.03	1,155,680.06	1,022,579.78	0.00	0.00			0.00	1,022,579.78	133,100.28	88.48
3	Extender Programas y Proyectos de Investigación científica y humanística a través de los Campus y las Sedes Regionales Universitarias.	3.1 Construir la Infraestructura Educativa Básica para la Operación de los Programas Académicos (CIENCIAS)	N/A	1,923,859.80	1,923,859.80	3,847,719.59	3,327,983.65	0.00	0.00			0.00	3,327,983.65	519,735.94	86.49
4	Desarrollar los Programas de Difusión de la Cultura y Servicios de Extensión en los Campus y Sedes Regionales Universitarias.	4.1 Equipar los Espacios de Servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio en el Campus Chamilpa.(MEDICINA)	N/A	730,650.00	730,650.00	1,461,300.00	1,456,425.01	0.00	0.00			0.00	1,456,425.01	4,874.99	99.67
GRAN TOTAL				15,000,000.00	15,000,000.00	30,000,000.00	27,687,558.42	0.00	0.00			0.00	27,687,558.42	2,312,441.58	92.29

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El avance en el cumplimiento de las metas en este proyecto, se reportará conforme al recurso ejercido en el trimestre.


C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

Nota importante:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
Piso 2, Torre Universitaria, 3 297033, coplade@uaem.mx



RECTORÍA
2012-2018

03 SEP 2013

RECIBIDO

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGE SU
PRESENTE

Oficio: CPD/199/2013
Asunto: Informes financieros 2013
Cuernavaca, Morelos, 3 de septiembre de 2013.



Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), por este medio me permito hacer entrega del Formato 4 "seguimiento académico", correspondiente al primer semestre de los fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Incremento de la Matrícula (FIM) 2009.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOES) 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ACUSE



ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM. Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón. Subsecretario de Educación Superior. Mismo fin
- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU). Mismo fin
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora General de Planeación Institucional de la UAEM. Mismo fin
- C.c.p. Lic. Alma Nayeli Patiño Morales. Directora de Programación y Seguimiento de la UAEM. Mismo fin
- C.c.p. Archivo.



10	561100090	Ingeniero en Producción Vegetal	2	Escolarizada	1	17USU0010E	Sede Regional del Volcán	Oriente	Tetela del Volcán		-7	-3	-10	0	0	0	13	10	10	0	0	Se han cambiado las licenciaturas que originalmente fueron planteadas en el proyecto, por aquellas con mayor demanda en la región.
11	553100010	Licenciatura en Arquitectura	2	Escolarizada	4	17USU0010E	Sede Regional del Volcán	Oriente	Tetela del Volcán		19	9	28	0	0	0	0	27	34	62	65	El proyecto beneficia directamente a la Licenciatura en Arquitectura, aún cuando originalmente no se tenía contemplada.
12	583200005	Licenciatura en Seguridad Ciudadana	2	Escolarizada	4	17USU0010E	Sede Regional del Volcán	Oriente	Tetela del Volcán		6	13	19	0	0	0	0	27	21	40	40	El proyecto beneficia directamente a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, aún cuando originalmente no se tenía contemplada.
13	571101006	Medico Cirujano	2	Escolarizada	2	17USU1869C	Medicina	Norte	Cuernavaca	1	-1	0	-1	649	644	645	639	691	727	726	800	
14	571500011	Licenciatura en Nutrición	2	Escolarizada	2	17USU1869C	Medicina	Norte	Cuernavaca	1	20	57	77	0	0	0	0	78	128	205	250	
15	541100027	Licenciado en Ciencias (Bioquímica y Biología Molecular)	2	Escolarizada	3	17USU0019W	Ciencias	Norte	Cuernavaca	1	2	-8	-6	100	95	77	88	110	117	111	120	
16	544100043	Licenciado en Ciencias (Computación)	2	Escolarizada	3	17USU0019W	Ciencias	Norte	Cuernavaca		-2	-1	-3	46	39	30	39	50	48	45	50	
17	542100009	Licenciado en Ciencias (Física)	2	Escolarizada	3	17USU0019W	Ciencias	Norte	Cuernavaca	1	-7	3	-4	41	37	32	35	44	52	48	50	
18	543100003	Licenciado en Ciencias (Matemáticas)	2	Escolarizada	3	17USU0019W	Ciencias	Norte	Cuernavaca	1	1	3	4	36	34	35	44	50	49	53	50	
19	542200002	Licenciado en Ciencias (Química)	2	Escolarizada	3	17USU0019W	Ciencias	Norte	Cuernavaca	1	0	-3	-3	15	17	21	26	25	25	22	30	
Subtotal											64	150	214	887	866	840	1,008	1,295	1,554	1,768	1,910	

TOTAL											64	150	214	887	866	840	1,008	1,295	1,554	1,768	1,910	
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	-----	-----	-----	-----	-----	-------	-------	-------	-------	-------	--

1/ Área del conocimiento:

- | | | |
|---------------------------|--|----------------------------|
| 1) Ciencias Agropecuarias | 3) Ciencias Naturales y Exactas | 5) Educación y Humanidades |
| 2) Ciencias de la Salud | 4) Ciencias Sociales y Administrativas | 6) Ingeniería y Tecnología |

NOTAS

Se ha incluido la columna de alumnos beneficiados 2012-2013, así como la matrícula proyectada 2013-2014. Lo anterior con el propósito de actualizar semestralmente la información solicitada.

2/ En el apartado "Incremento de Matrícula" se deberá indicar:

El número de Nuevos Alumnos que fueron atendidos con la ejecución del proyecto, ya sea en programas nuevos, de reciente creación (aquellos que aún no cuentan con una generación de egresados) o existentes.

Es decir, en este apartado se considerará a la expansión que presentan los PE en su nuevo ingreso en el ciclo actual con respecto a las cifras registradas en el Formato 911 correspondiente al ciclo inmediato anterior. Ejemplo, para los PE beneficiados en el ejercicio fiscal 2008: matrícula ciclo 2008-2009 (matrícula actual) menos matrícula ciclo 2007-2008 (ciclo inmediato anterior), para cada uno de los PE que fueron beneficiados con la ejecución del proyecto.